

Sistema de Justificación de Ayudas

Subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas
para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del
sector privado

Decreto 10/2021, de 1 de junio


Sistema de Justificación de Ayudas (SJA) Decreto 10/2021, de 1 de junio


ws142.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/sja-interesados-ac/autenticacion

SISTEMA DE JUSTIFICACIÓN DE AYUDAS

Subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado
Decreto 10/2021, de 1 de junio

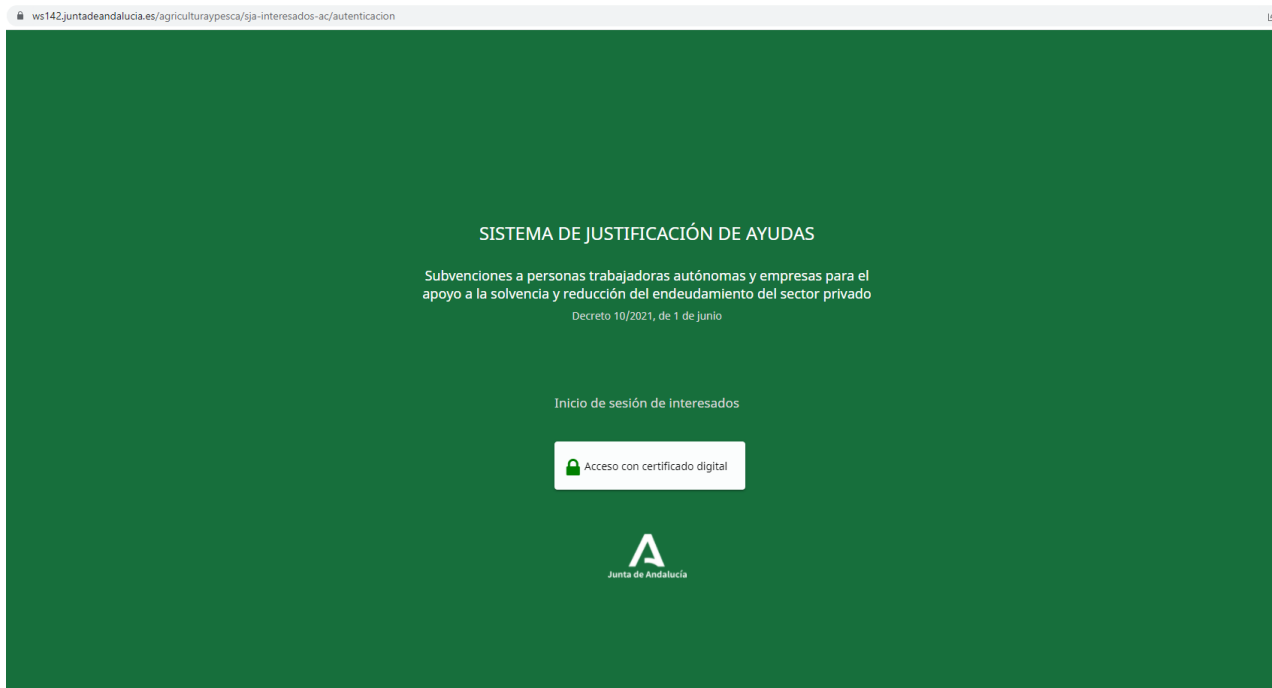
Inicio de sesión de interesados

 Acceso con certificado digital


Junta de Andalucía

Acceso al SJA

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA) Decreto 10/2021, de 1 de junio



El acceso a SJA se realiza a través del certificado digital del representante o interesado/a de la ayuda

<https://ws142.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/sja-interesados-ac/autenticacion>

En **caso de cambio de representante** que esté impidiendo el acceso al SJA, deberán presentar solicitud a través de la Presentación Electrónica General (PEG) de la Junta de Andalucía con la indicación de los siguientes datos:

- **Respecto al representante/interesado:**

- NIF
- Nombre y apellidos
- Correo electrónico
- Documento que acredite la representatividad (por ejemplo, escritura de cambio de administrador, y/o modelo 036 de cambio de administrador, y/o escritura de constitución de la sociedad, etc.)

- **Respecto al representado/beneficiario:**

- NIF/CIF
- Nombre y apellidos / razón social

Una vez recibida la citada solicitud y analizada la documentación aportada, se procederá a realizar la nueva asignación e informarle de ello a través del correo electrónico indicado en la solicitud.

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)


Decreto 10/2021, de 1 de junio

Ayudas

Subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado

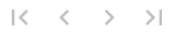
Decreto 10/2021, de 1 de junio

Esta pantalla muestra el listado de las ayudas que tiene asociadas. Puede acceder a una en concreto pulsando sobre su enlace de la columna 'Código'.

Filtros 

Resultados

Código	Beneficiario	Importe concedido	Estado
SFN2021SC00000072	W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL	12.000,00 €	En curso

Elementos por página 10 1 - 1 de 1 

Disponemos de una ayuda contextual propia de cada pantalla (cuadro amarillo), que podemos mostrar/ocultar a través con el botón “Mostrar ayuda” de la esquina superior derecha


Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Ayudas



Subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Filtros 

Resultados

Código	Beneficiario	Importe concedido	Estado
SFN2021SC00000072	W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL	12.000,00 €	En curso

Elementos por página 10  1 - 1 de 1 

Para acceder a la ayuda asociada, pulsamos sobre el código de la misma

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Ayudas > Ayuda: SFN2021SC00000072


Subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Ayuda SFN2021SC00000072

Beneficiario	Importe concedido	Estado
W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL	12.000,00 €	En curso

Estado de justificación

Filtros 

Resultados

Deuda	Justificante	Importe financiado	Importe en justificación	Importe en corrección	Importe preparado	Importe en estudio	Importe validado	Importe no validado
A - D000000001 - PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L. - MERCADERÍAS	En estudio	593,79 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
APRIMA - D000000002 - BANKIA SA - PRÉSTAMO AVAL PÚBLICO	En estudio	15.350,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	8.000,00 €	0,00 €
B - D000000003 - INMOBILIARIA HOGALIA, S.A. - ALQUILER	En estudio	320,39 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
BPRIMA - D000000004 - Cuotas de amortización - FURGONETA	En estudio	2.345,48 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Total (búsqueda):	18.609,66 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	8.000,00 €	0,00 €
	Total:	18.609,66 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	8.000,00 €	0,00 €

Elementos por página 1 - 5 de 5 |< < > >|

[← Volver](#)

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Ayudas > Ayuda: SFN2021SC00000072 > Deuda: 1017

Subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado

Decreto 10/2021, de 1 de junio

A. Pagos a personas proveedoras y otras acreedoras, financieras y no financieras, pendientes de pago

A - D000000001 - PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L. - MERCADERÍAS

Ayuda SFN2021SC00000072	Beneficiario W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL		
Justificante de la deuda En estudio			
NIF/NIE del proveedor B40979031	Nombre/Razón social del proveedor PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L.	Concepto Compra de existencias	Importe a subvencionar (IVA excluido) (€) 593,79 €

Resumen


Apuntes de pago de la deuda

Datos del listado de la deuda

Estado de los apuntes de pago de la deuda

En justificación	En corrección	Preparados	En estudio	Validados	No validados
0	0	0	0	0	0

Desglose de importe

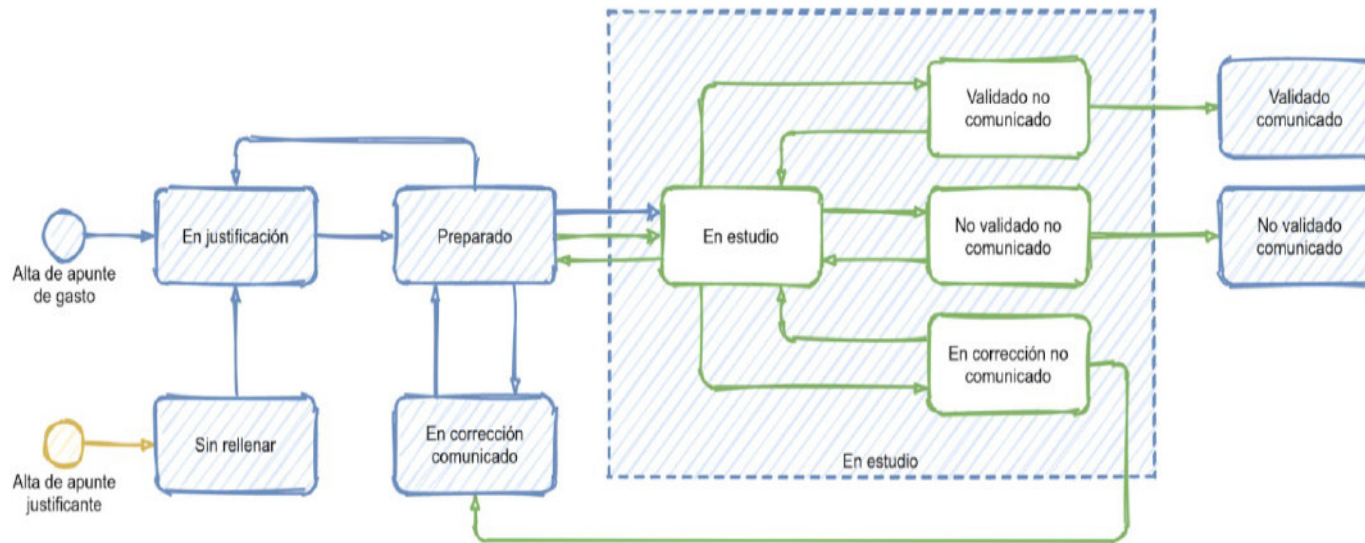
Importe financiado	Importe en justificación	Importe en corrección	Importe preparado	Importe en estudio	Importe validado	Importe no validado	Acciones
593,79 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	

[← Volver](#)

**RESUMEN DE FASES o
ESTADOS**



Sistema de Justificación de Ayudas (SJA) Decreto 10/2021, de 1 de junio



Las fases o estados especificados en el interior de la zona “En estudio” son los pertenecientes al estudio y validación por parte de los técnicos de la Oficina Técnica, y por tanto son ajenos al ámbito de actuación de los interesados.

“EN JUSTIFICACIÓN”

Subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Pago de la deuda

En justificación

Fase en la que se encuentra inicialmente una deuda a la espera de que el interesado aporte los justificantes del pago de la misma (para las deudas de tipo A y A' PRIMA).

Una vez completado por el interesado el procedimiento de justificación para cada una de las deudas de tipo A y A PRIMA (incluyendo los correspondientes apuntes de pago) y habiendo establecido cada una de ellas como preparadas, pasarán entonces al estado “Preparado.”



“PREPARADO”

Subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Pago de la deuda

Preparado

Este estado indica que el interesado ya ha aportado los apuntes de pago de esa deuda (o la corrección requerida) y ha establecido dicho estado para que esos apuntes de pago puedan ser validados por los técnicos de la Oficina Técnica pulsando sobre el botón “Establecer como preparado”.

Mientras aparezca el estado “Preparado” (ya que los técnicos no han comenzado aún el estudio de la justificación de esa deuda), el interesado podrá devolverla al estado inicial “en justificación”, a través del botón “Deshacer preparado”, si dicho interesado considera necesario realizar modificaciones posteriores sobre lo indicado inicialmente.

“EN ESTUDIO”

Subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Pago de la deuda

En estudio

Los técnicos de la Oficina Técnica han iniciado el estudio de los apuntes de pago de esa deuda para su validación



“VALIDADO”

Subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Pago de la deuda

Validado

Los apuntes de pago de esa deuda han sido establecidos como válidos, dándose por finalizado de manera favorable el procedimiento de justificación de dicha deuda.



“NO VALIDADO”

Subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Pago de la deuda

No validado

Los apuntes de pago de esa deuda han sido establecidos como no válidos, dándose por finalizada de manera desfavorable el procedimiento de justificación de dicha deuda.



“EN CORRECCIÓN”

Subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Pago de la deuda

En corrección

Los técnicos estiman necesario que el interesado realice alguna corrección sobre la justificación de esa deuda y establecen entonces este estado.

Se enviará de forma automática un correo electrónico a la dirección del interesado, avisándole de la necesidad de realizar la corrección de la justificación de esa deuda en su expediente.



**JUSTIFICANTE DE LA
DEUDA**



Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Ayudas > Ayuda: SFN2021SC00000072 > Deuda: 1017 > Justificante: 2331

Subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Justificante de la deuda

En estudio

Deuda

18 - Compra de existencias - PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L. - Tipo A

Ayuda

SFN2021SC00000072 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Datos

Documentos

Controles

Datos a completar

NIF/NIE del proveedor

B40979031

Nombre/Razón social del proveedor

PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L.

Concepto

Compra de existencias

Tipo de acreedor

No financiero

Fecha de emisión

18/05/2021

Importe sin IVA (€)

577,67

IVA (€)

151,35

Importe con IVA (€)

729,02

Recargo de equivalencia (€)

10,01

Retención (€)

6,11

Importe a subvencionar (IVA excluido) (€) *

593,79

[← Volver](#)



Junta de Andalucía

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Ayudas > Ayuda: SFN2021SC00000072 > Deuda: 1017 > Justificante: 2331

Subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Justificante de la deuda

En estudio

Deuda
18 - Compra de existencias - PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L. - Tipo A

Ayuda
SFN2021SC00000072 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)


Beneficiario
W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Datos

Documentos

Controles

Documentos aportados

Código	Tipo de documento	Descripción	F. incorporación	¿Obligatorio?	Acciones
DAD	Documento acreditativo de la deuda	Justificante de la deuda	25/02/2022	Si	  

Elementos por página 10 1 - 1 de 1 |< < > >|

[← Volver](#)

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Justificante de la deuda

En corrección

18 - Compra de existencias - PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L. - Tipo A

Ayuda

SFN2021SC00000071 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Resultado del estudio

Validado No Validado Erróneo subsanable

Explicación de la valoración

La documentación aportada no se corresponde con la deuda registrada.





Establecer como preparado

Datos

Documentos

Controles

Documentos aportados

Código	Tipo de documento	Descripción	F. incorporación	¿Obligatorio?	Acciones
DAD	Documento acreditativo de la deuda	Justificante de la deuda	25/02/2022	SI	   

Elementos por página 10 1 - 1 de 1 < >

[← Volver](#)

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Justificante de la deuda

Preparado

Deuda

18 - Compra de existencias - PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L. - Tipo A

Ayuda

SFN2021SC00000071 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL



Deshacer "Preparado"

Datos

Documentos

Controles

Documentos aportados

Código	Tipo de documento	Descripción	F. incorporación	¿Obligatorio?	Acciones
DAD	Documento acreditativo de la deuda	Justificante de la deuda	25/02/2022	Si	  

Elementos por página 10 1 - 1 de 1 |< < > >|

← Volver



Junta de Andalucía

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Justificante de la deuda

Validado

Deuda

18 - Compra de existencias - PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L. - Tipo A

Ayuda

SFN2021SC00000071 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Resultado del estudio

Validado No Validado Erróneo subsanable




Explicación de la valoración:

Datos

Documentos

Controles

Documentos aportados

Código	Tipo de documento	Descripción	F. incorporación	¿Obligatorio?	Acciones
DAD	Documento acreditativo de la deuda	Justificante de la deuda	25/02/2022	Si	  

Elementos por página 10 1 - 1 de 1 < >



Junta de Andalucía

APUNTE DEL PAGO DE LA DEUDA
TIPOS A (pagos a proveedores) y A PRIMA (reducción del nominal bancario)



Sistema de Justificación de Ayudas (SJA) Decreto 10/2021, de 1 de junio

Justificante de la deuda En estudio

NIF/NIE del proveedor B40979031	Nombre/Razón social del proveedor PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L.	Concepto Compra de existencias	Importe a subvencionar (IVA excluido) (€) 593,79 €
------------------------------------	---	-----------------------------------	---

Resumen **Apuntes de pago de la deuda** Datos del listado de la deuda

Filtros ▾

Resultados

Descripción	Proveedor/Acreedor	Imputado	Validado	Estado
No hay información disponible				

Elementos por página 10 ▾ 0 de 0 |< < > >|

+ Añadir ← Volver

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

 Eliminar

Datos

Documentos

Controles

Importes de la deuda

Importe financiado	Importe en justificación	Importe en corrección	Importe preparado	Importe en estudio	Importe validado	Importe no validado
593,79 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Datos a completar

Descripción *

Justificante pago factura cosméticos

NIF/NIE del proveedor

12345678Z

Fecha de emisión del pago

08/03/2022



Importe sin IVA + Recargo de equivalencia (€) *

100,00

Importe con IVA (€)

Recargo de equivalencia (€)

0,00

 Guardar

← Volver

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

 Eliminar

Datos

Documentos

Controles

Documentos aportados

Código	Tipo de documento	Descripción	F. incorporación	¿Obligatorio?	Acciones
DAPD	Documento acreditativo del pago de la deuda		Pendiente	Si	 Añadir

Elementos por página 10 1 - 1 de 1

 Volver



Junta de Andalucía

Aportación de documento

Tipo de documento
Documento acreditativo del pago de la deuda

Descripción (*)
Documento del justificante pago factura cosméticos

Fichero (*)
20210722153802767.pdf Seleccionar

Información adicional del documento

Observaciones

Guardar Cancelar

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Establecer como preparado

Eliminar

Datos

Documentos

Controles

Documentos aportados

Código	Tipo de documento	Descripción	F. incorporación	¿Obligatorio?	Acciones
DAPD	Documento acreditativo del pago de la deuda	Documento del justificante pago factura cosméticos	18/03/2022	Si	

Elementos por página 10 1 - 1 de 1 |< < > >|

← Volver



Junta de Andalucía

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA) Decreto 10/2021, de 1 de junio

 Establecer como preparado

 Eliminar

Datos

Documentos

Controles

A continuación se indican los controles que se realizarán sobre este apunte para determinar su validez. Para poder establecer el apunte como preparado deben superarse todos los controles automáticos.

Controles

Código	Descripción	Tipo	Resultado	Acciones
datosCompletados	Se han completado los datos del formulario de forma correcta	Automático	Correcto	
documentosAportados	Se han aportado todos los documentos obligatorios	Automático	Correcto	

Elementos por página 10 1 - 2 de 2 |< < > >|

 Volver

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Pago de la deuda

En justificación

Deuda

18 - Compra de existencias - PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L. - Tipo A

Ayuda

SFN2021SC00000071 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Establecer como preparado

Eliminar

Datos

Documentos

Controles

A continuación se indican los controles que se realizarán sobre este apunte para determinar su validez. Para poder establecer el apunte como preparado deben superarse todos los controles automáticos.

Controles

Código	Descripción	Tipo	Resultado	Acciones
datosCompletados	Se han completado los datos del formulario de forma correcta	Automático	Correcto	
documentosAportados	Se han aportado todos los documentos obligatorios	Automático	Correcto	

Elementos por página 10 1 - 2 de 2 < >

← Volver

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Pago de la deuda

Preparado

Deuda

18 - Compra de existencias - PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L. - Tipo A

Ayuda

SFN2021SC00000071 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Deshacer "Preparado"

Datos

Documentos

Controles

A continuación se indican los controles que se realizarán sobre este apunte para determinar su validez. Para poder establecer el apunte como preparado deben superarse todos los controles automáticos.

Controles

Código	Descripción	Tipo	Resultado	Acciones
datosCompletados	Se han completado los datos del formulario de forma correcta	Automático	Correcto	
documentosAportados	Se han aportado todos los documentos obligatorios	Automático	Correcto	

Elementos por página 10 1 - 2 de 2 |< < > >|

← Volver

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Pago de la deuda

En estudio

Deuda

18 - Compra de existencias - PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L. - Tipo A

Ayuda

SFN2021SC00000071 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Datos

Documentos

Controles

A continuación se indican los controles que se realizarán sobre este apunte para determinar su validez. Para poder establecer el apunte como preparado deben superarse todos los controles automáticos.

Controles

Código	Descripción	Tipo	Resultado	Acciones
datosCompletados	Se han completado los datos del formulario de forma correcta	Automático	Correcto	
documentosAportados	Se han aportado todos los documentos obligatorios	Automático	Correcto	

Elementos por página 10 1 - 2 de 2 |< < > >|

← Volver

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Pago de la deuda

En corrección

Deuda

18 - Compra de existencias - PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L. - Tipo A

Ayuda

SFN2021SC00000071 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Resultado del estudio

Validado No Validado Erróneo subsanable

Explicación de la valoración

El documento aportado no se corresponde con el pago a justificar

Establecer como preparado

Datos

Documentos

Controles

Documentos aportados

Código	Tipo de documento	Descripción	F. incorporación	¿Obligatorio?	Acciones
DAPD	Documento acreditativo del pago de la deuda	Documento del justificante pago factura cosméticos	18/03/2022	Si	

Elementos por página 10 1 - 1 de 1

[← Volver](#)



Junta de Andalucía

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Pago de la deuda

En estudio

Deuda

18 - Compra de existencias - PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L. - Tipo A

Ayuda

SFN2021SC00000071 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Datos

Documentos

Controles

A continuación se indican los controles que se realizarán sobre este apunte para determinar su validez. Para poder establecer el apunte como preparado deben superarse todos los controles automáticos.

Controles

Código	Descripción	Tipo	Resultado	Acciones
datosCompletados	Se han completado los datos del formulario de forma correcta	Automático	Correcto	
documentosAportados	Se han aportado todos los documentos obligatorios	Automático	Correcto	

Elementos por página 1 - 2 de 2 |< < > >|

← Volver

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Pago de la deuda

Validado

Deuda

18 - Compra de existencias - PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L. - Tipo A

Ayuda

SFN2021SC00000071 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Resultado del estudio

Validado No Validado Erróneo subsanable

Importe a validar

100,00€

Explicación de la valoración

Datos

Documentos

Controles



Junta de Andalucía

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Resumen

Apuntes de pago de la deuda

Datos del listado de la deuda

Filtros ▼

Resultados

Descripción	Proveedor/Acreedor	Imputado	Validado	Estado	
Justificante pago factura cosméticos	12345678Z	100,00 €	100,00 €	Validado	▼
Justificante pago resto factura cosméticos	12345678Z	493,79 €	493,79 €	Validado	▼

Elementos por página 10 1 - 2 de 2 |< < > |>



Junta de Andalucía

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Pago de la deuda

No validado

Deuda

19 - Préstamo - BANKIA, S.A. - Tipo A'

Ayuda

SFN2021SC00000071 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Resultado del estudio

Validado No Validado Erróneo subsanable

Explicación de la valoración




La fecha del préstamo está fuera del periodo subvencionado.

Datos

Documentos

Controles

Documentos aportados

Código	Tipo de documento	Descripción	F. incorporación	¿Obligatorio?	Acciones
DAPD	Documento acreditativo del pago de la deuda	Documento justificante pago de préstamo	18/03/2022	Si	  

Elementos por página 10 1 - 1 de 1 |< < > >|



Junta de Andalucía

**TIPOS B (costes fijos ya pagados) y B PRIMA (amortización de
inmovilizado material)**
NO HAY QUE APORTAR APUNTES DE PAGO (ya están pagados)



Sistema de Justificación de Ayudas (SJA) Decreto 10/2021, de 1 de junio

B. Costes fijos incurridos o soportados con independencia del nivel de producción

20 - Alquiler trastero - INMOBILIARIA HOGALIA, S.A. - Tipo B

Ayuda

SFN2021SC00000071

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Justificante de la deuda

En estudio

NIF/NIE del proveedor

N7625515G

Nombre/Razón social del proveedor

INMOBILIARIA HOGALIA, S.A.

Concepto

Alquiler trastero

Importe a subvencionar (IVA excluido) (€)

320,39 €

Resumen

Datos del listado de la deuda

Estado de los apuntes de pago de la deuda

En justificación	En corrección	Preparados	En estudio	Validados	No validados
0	0	0	0	0	0

Desglose de importe

Resultados

Importe financiado	Importe en justificación	Importe en corrección	Importe preparado	Importe en estudio	Importe validado	Importe no validado	Acciones
320,39 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	



Junta de Andalucía

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Justificante de la deuda

En estudio

20 - Alquiler trastero - INMOBILIARIA HOGALIA, S.A. - Tipo B

Ayuda

SFN2021SC00000071 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Datos

Documentos

Controles

Datos a completar

NIF/NIE del proveedor

N7625515G

Nombre/Razón social del proveedor

INMOBILIARIA HOGALIA, S.A.

Concepto

Alquiler trastero

Tipo de costes fijos

Alquileres/Renting

Fecha de emisión

04/05/2021

Importe sin IVA (€)

294,72

IVA (€)

77,22

Importe con IVA (€)

371,94

Recargo de equivalencia (€)

16,34

Retención (€)

9,33

Importe a subvencionar (IVA excluido) (€) *

320,39

← Volver



Junta de Andalucía

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Justificante de la deuda

En estudio

Deuda

20 - Alquiler trastero - INMOBILIARIA HOGALIA, S.A. - Tipo B

Ayuda

SFN2021SC00000071 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario




W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Datos

Documentos

Controles

Documentos aportados

Código	Tipo de documento	Descripción	F. incorporación	¿Obligatorio?	Acciones
DAD	Documento acreditativo de la deuda	Justificante de la deuda	25/02/2022	SI	  

Elementos por página 10 1 - 1 de 1 |< < > >|

← Volver



Junta de Andalucía

TIPO C (pérdidas contables o rendimientos netos negativos)
EN SJA ES DONDE SE APORTA EL INFORME DE AUDITOR,
JUSTIFICATIVO DE ESTE TIPO DE DEUDA
(INCOMPATIBLE CON LOS OTROS TIPOS DE DEUDA)



Sistema de Justificación de Ayudas (SJA) Decreto 10/2021, de 1 de junio

Estado de justificación

Filtros ▾

Resultados

Deuda	Justificante	Importe financiado	Importe en justificación	Importe en corrección	Importe preparado	Importe en estudio	Importe validado	Importe no validado
18 - Compra de existencias - PRODUCTOS COSMETICOS DEL SUR, S.L. - Tipo A	En estudio	593,79 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
19 - Préstamo - BANKIA, S.A. - Tipo A'	En estudio	15.350,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
20 - Alquiler trastero - INMOBILIARIA HOGALIA, S.A. - Tipo B	En estudio	320,39 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
21 - Cuotas de amortización - Tipo B'	En estudio	2.345,48 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22 - Recuperaciones de valores de activos - Tipo C	Sin rellenar							
	Total (búsqueda):	18.609,66 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Total:	18.609,66 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

21 - Cuotas de amortización - Tipo B'

En estudio

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

C. Compensación de las pérdidas contables o los rendimientos netos negativos propios de la actividad económica

22 - Recuperaciones de valores de activos - Tipo C

Ayuda

SFN2021SC00000069

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

[Cuenta justificativa](#)

Sin rellenar

Resumen

Datos del listado de la deuda

Estado de los apuntes de pago de la deuda

En justificación	En corrección	Preparados	En estudio	Validados	No validados
0	0	0	0	0	0



Junta de Andalucía

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Cuenta justificativa

Sin rellenar

Deuda

22 - Recuperaciones de valores de activos - Tipo C

Ayuda

SFN2021SC00000069 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Justificar

Datos

Documentos

Controles

Datos a completar

Concepto

- Importe de las pérdidas contables o los rendimientos netos negativos propios de la actividad económica que no hayan sido ya cubiertos con estas u otras ayudas, siempre que se hayan producido entre el 1 de marzo de 2020 y el 30 de septiembre de 2021. Las pérdidas contables o rendimientos netos negativos se corregirán en el importe de las dotaciones por deterioro del valor de activos contabilizados o computados en las pérdidas o rendimientos netos negativos. Asimismo, se excluirán las amortizaciones de elementos de inmovilizado, salvo que se ejercite la opción prevista en el párrafo b) anterior.
- Importe de las dotaciones por deterioro del valor de activos contabilizados o computados en las pérdidas o rendimientos netos negativos, con idéntica separación por periodos.

Entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 (€) *

Entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de septiembre de 2021 (€) *



Junta de Andalucía

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Cuenta justificativa

En justificación

Deuda

22 - Recuperaciones de valores de activos - Tipo C

Ayuda

SFN2021SC00000069 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Datos

Documentos

Controles

Datos a completar

Concepto

- Imponerse de las pérdidas contables o los rendimientos netos negativos propios de la actividad económica que no hayan sido ya cubiertos con estas u otras ayudas, siempre que se hayan producido entre el 1 de marzo de 2020 y el 30 de septiembre de 2021. Las pérdidas contables o rendimientos netos negativos se registrarán en el importe de las dotaciones por deterioro del valor de activos contabilizados o computados en las pérdidas o rendimientos netos negativos. Asimismo, se excluirán las amortizaciones de elementos de inmovilizado, salvo que se ejercite la opción prevista en el párrafo b) anterior.
- Imponerse de las dotaciones por deterioro del valor de activos contabilizados o computados en las pérdidas o rendimientos netos negativos, con idéntica separación por períodos.

Entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 (€) *

130.000,00

Entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de septiembre de 2021 (€) *

90.000,00

Guardar

← Volver

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Cuenta justificativa

En justificación

Deuda

22 - Recuperaciones de valores de activos - Tipo C

Ayuda

SFN2021SC00000069 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Datos

Documentos

Controles

Documentos aportados

Código	Tipo de documento	Descripción	F. incorporación	¿Obligatorio?	Acciones
IA	Informe de auditor		Pendiente	Si	

Elementos por página 10 1 - 1 de 1

← Volver



Junta de Andalucía

Aportación de documento

Tipo de documento
Informe de auditor

Descripción (*)
Descripción

Fichero (*)
Seleccionar

Información adicional del documento

Observaciones

Guardar Cancelar

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Cuenta justificativa

En justificación

Deuda

22 - Recuperaciones de valores de activos - Tipo C

Ayuda

SFN2021SC00000069 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL





Establecer como preparado

Datos

Documentos

Controles

Documentos aportados

Código	Tipo de documento	Descripción	F. incorporación	¿Obligatorio?	Acciones
IA	Informe de auditor	Documento del informe del auditor	21/03/2022	SI	   

Elementos por página 10 1 - 1 de 1 |< < > >|

[← Volver](#)

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Cuenta justificativa

Preparado

Deuda

22 - Recuperaciones de valores de activos - Tipo C

Ayuda

SFN2021SC00000069 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Deshacer "Preparado"

Datos

Documentos

Controles

Datos a completar

Concepto

- Importe de las pérdidas contables o los rendimientos netos negativos propios de la actividad económica que no hayan sido ya cubiertos con estas u otras ayudas, siempre que se hayan producido entre el 1 de marzo de 2020 y el 30 de septiembre de 2021. Las pérdidas contables o rendimientos netos negativos se corregirán en el importe de las dotaciones por deterioro del valor de activos contabilizados o computados en las pérdidas o rendimientos netos negativos. Asimismo, se excluirán las amortizaciones de elementos de inmovilizado, salvo que se ejercite la opción prevista en el párrafo b) anterior.
- Importe de las dotaciones por deterioro del valor de activos contabilizados o computados en las pérdidas o rendimientos netos negativos, con idéntica separación por periodos.

Entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 (€) *

130.000,00

Entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de septiembre de 2021 (€) *

90.000,00



Junta de Andalucía

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Cuenta justificativa

En estudio

Deuda

22 - Recuperaciones de valores de activos - Tipo C

Ayuda

SFN2021SC00000069 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario




W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Datos

Documentos

Controles

Documentos aportados

Código	Tipo de documento	Descripción	F. incorporación	¿Obligatorio?	Acciones
IA	Informe de auditor	Documento del informe del auditor	21/03/2022	Si	  

Elementos por página 10 1 - 1 de 1 |< < > >|



Junta de Andalucía

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Cuenta justificativa

En corrección

Deuda

22 - Recuperaciones de valores de activos - Tipo C

Ayuda

SFN2021SC00000069 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Resultado del estudio

Validado No Validado Erróneo subsanable

Explicación de la valoración

La documentación aportada no se corresponde con un informe de auditor.




Establecer como preparado

Datos

Documentos

Controles

Documentos aportados

Código	Tipo de documento	Descripción	F. incorporación	¿Obligatorio?	Acciones
IA	Informe de auditor	Documento del informe del auditor	21/03/2022	SI	  

Elementos por página 10 1 - 1 de 1



Junta de Andalucía

Sistema de Justificación de Ayudas (SJA)

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Decreto 10/2021, de 1 de junio

Cuenta justificativa

Validado

Deuda

22 - Recuperaciones de valores de activos - Tipo C

Ayuda

SFN2021SC00000069 (Decreto 10/2021, de 1 de junio - 2021)

Beneficiario

W8626219C - CONSULTORIA Y FORMACION SL

Resultado del estudio

Validado No Validado Erróneo subsanable




Explicación de la valoración

Datos

Documentos

Controles

Documentos aportados

Código	Tipo de documento	Descripción	F. incorporación	¿Obligatorio?	Acciones
IA	Informe de auditor	Documento del informe del auditor	21/03/2022	Si	  



Junta de Andalucía



Junta de Andalucía